



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Instituto
Nacional Penitenciario

Oficina de Prensa
e Imagen Institucional

Año del Buen Servicio al Ciudadano

COMUNICADO OFICIAL N° 16 -2017-INPE

INPE INVESTIGA FUGA DE INTERNO DE HOSPITAL DE PUENTE PIEDRA

El Instituto Nacional Penitenciario informa a la opinión pública lo siguiente:

1. El día viernes 30JUN2017, siendo las 04:28 hrs. se produjo la fuga de un interno desde el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz en Puente Piedra en circunstancias que son materia de investigación.
2. El interno fugado ha sido identificado como **TAYRO ANDIE SERNAQUE ACUÑA** (32) quien cumplía su condena en el EP. Ancón II por el delito de Estafa. Se encontraba hospitalizado desde el 21JUN2017 y era custodiado por personal del INPE.
3. Las autoridades penitenciarias comunicaron a la Policía Nacional del Perú para que se inicie las acciones de búsqueda y recaptura. Igualmente, comunicó al Ministerio Público para realizar las investigaciones a las que hubiere lugar.
4. Por su parte, el INPE dispuso el inicio de las investigaciones a cargo de la Oficina de Asuntos Internos, a fin de establecer las responsabilidades administrativas disciplinarias, y la denuncia penal que correspondan.

Lima, 30 de junio de 2017.